

EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE AUTOBÚS CON CONDUCTOR EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES PARA JORNADAS DE ESQUÍ ESCOLAR TEMPORADA 2022-2023.

ACTA Nº 1

Exp.22.0904.AC.SE.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA SOBRE “A)” Y APERTURA SOBRE “B)” Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE AUTOBÚS CON CONDUCTOR EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES PARA JORNADAS DE ESQUÍ ESCOLAR TEMPORADA 2022-2023.

Siendo las 09:30 h del día 13 de enero de 2023, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación en fecha 10 de noviembre de 2022 para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. Bernardo Francisco Colsa Lloreda, Director General de Cantur, S.A.

VOCALES: D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A.

Dña. Laura Gutiérrez Bustamante, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.

SECRETARIO: Dña. Alejandra San Martín Mediavilla, Asesora Jurídica de Cantur, S.A.

Por la secretaria se informa que D. Miguel López Fernández, Responsable de Explotación de la Estación de Esquí de Alto Campoo de CANTUR, S.A, no puede acudir a la mesa y delega su representación en el Director económico financiero de Cantur, S.A.

Así mismo, se informa que por motivos sobrevenidos, el coordinador de contratación y compras de Cantur, S.A no puede acudir a la mesa.

Los miembros presentes de la mesa aceptan en este acto su nombramiento, habiendo quorum, se constituye la mesa de contratación para proceder al objeto de proceder al examen de la documentación contenida en el sobre A), capacidad para contratar, apertura del sobre B), y propuesta de adjudicación, en su caso, conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de servicios de autobús con conductor en función de las necesidades para jornadas de esquí escolar temporada 2022-2023.

A continuación, por el Presidente se informa que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística S.A., (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCP, apartado II.4A), una única mercantil ha presentado su oferta dentro del plazo establecido en el PCP y en el Anuncio de licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante de Cantur, S.A., y es la reseñada en el cuadro siguiente:

Empresa	Fecha presentación	Hora	Nº registro
MAVI MUÑOZ S.L.	Cantur: 22/12/2022	10:56	14742

A continuación, el Presidente ordena la apertura del sobre A) Capacidad para contratar, según el PCP apartado II. 4.B) según modelo que figura como anexo VI del pliego o Documento Europeo Único de Contratación a los efectos previstos en el Art. 140 y 141 de la LCSP y Anexo VIII.

El resultado de la apertura de sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCP, es el siguiente:

El sobre A) de la licitadora **MAVI MUÑOZ S.L.**, contiene cumplimentada correctamente toda la documentación exigida conforme al Anexo VI, Anexo VIII y otra documentación administrativa.

La empresa licitadora declara en el Anexo VI que tiene intención de subcontratar alguna parte del contrato a terceros, señalando a la empresa Autocares Donato S.L.

Los miembros de la Mesa de Contratación, por acuerdo unánime de sus miembros, resuelve:

1. Admitir a la licitadora **MAVI MUÑOZ S.L.**

A continuación, por el Presidente se invita a incorporarse a la Mesa de contratación, por tratarse la apertura del sobre B) de acto público a los licitadores que hubieran acudido al acto, no accediendo nadie.

Seguidamente, por el Presidente se ordena la apertura del sobre B de la presente contratación:

El sobre B) de la licitadora **MAVI MUÑOZ S.L.**, contiene:

- a. Oferta Económica: 27.880€ IVA NO INCLUIDO.
- b. Tiempo de respuesta en ejecución del servicio ante incidencias ofertado: hasta 30 minutos cuando los medios que se utilicen se encuentren ubicados a una distancia máxima de 10 km o menos del origen/destino de la ruta.
- c. Edad media de la flota: menos de 8 años.
- d. Disponibilidad en espera del autobús que transporta el personal de la mañana: No

A continuación, el Director del Departamento Económico Financiero de Cantur, S.A, procede al resultado de la apertura del sobre B) por aplicación de fórmulas, con el siguiente desglose:

1. OFERTA ECONOMICA

		IMPORTE MAS BAJO		27.880
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>			
-				
	<u>IMPORTE</u>	-	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
MAVI MUÑOZ SL	27.880,00		75,00	0,00

2.- RESPUESTA ANTE INCIDENCIAS

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>	<u>DEL</u>
	<u>PLAZO</u>	<u>PUNTOS</u>
		-
MAVI MUÑOZ SL	30,00	10,00

3.- EDAD MEDIA DE LA FLOTA

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>	<u>DEL</u>
	<u>AÑOS</u>	<u>PUNTOS</u>
		-
MAVI MUÑOZ SL	<8	5,00

4.- DISPONIBILIDAD

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION LICITADOR</u>	<u>DEL PUNTOS</u>
MAVI MUÑOZ SL	NO	0,00

5.- PUNTUACIONES TOTALES

Teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en los criterios contenidos en el sobre B, , las puntuaciones totales son las siguientes:

RESUMEN FINAL					
<u>LICITADOR</u>	<u>OFERTA ECONOMICA</u>	<u>TIEMPO RESPUEST A</u>	<u>EDAD FLOTA</u>	<u>DISPONIBILIDA D</u>	<u>TOTA L</u>
MAVI MUÑOZ SL	75,00	10,00	5,00	0,00	90,00

A tenor de lo expuesto, la Mesa por unanimidad, una vez ponderados los criterios de valoración contenidos en el PCP acuerda identificar como la mejor oferta calidad precio y elevar Propuesta de adjudicación al Órgano de contratación, a favor de la formulada por la empresa MAVI MUÑOZ S.L por importe de 27.880 € IVA no incluido y conforme a la oferta presentada.

Asimismo, la mesa acuerda por unanimidad proceder, tras la aprobación de la propuesta por el órgano de contratación al requerimiento de la licitadora MAVI MUÑOZ S.L., para que aporte en el plazo de 10 días hábiles, la documentación indicada en el apartado II.5 del PCP. Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 09.50 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Bernardo Francisco Colsa Lloreda.

Alejandra San Martín Mediavilla.

VOCAL

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez

Laura Gutiérrez Bustamante.